

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha de adjudicación: 20 de enero de 2009.
- b) Contratistas: Tedec-Meiji Farma, S.A., importe: 20.733,64 €; Cardiomedical del Mediterráneo, S.L., importe: 14.499,50 €; El Corte Inglés, S.A., importe: 26.879,92 €; Benítez Paublete, S.L., importe: 23.357,84 €; Krape, S.A., importe: 15.080,00 €; Comercial Extremeña Hospitalaria, S.A., importe: 123,90 €; Covidien Spain, S.L., importe: 14.062,00 €.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 128.856,68 €.

Plasencia, a 20 de febrero de 2009. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

• • •

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2009, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Viveres no perecederos para almacenamiento del Hospital Virgen del Puerto, dependiente de la Gerencia del Área de Salud".

Expte.: CS/07/1108048899/08/CA. (2009060614)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Dependencia. Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Plasencia.
- c) Número de expediente: CS/07/1108048899/08/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de víveres no perecederos para almacenamiento del Hospital Virgen del Puerto, dependiente de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 205, de fecha 23 de octubre de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Suministro con más de un criterio de valoración.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 114.296,00 € (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de enero de 2009.
- b) Contratistas: Almacenes Garcinuño, S.A., importe: 21.025,18 €; Vegenat, S.A., importe: 10.164,37 €; Clara Isabel Izquierdo Marcos, importe: 55.538,35 €.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 92.892,34 €.

Plasencia, a 23 de febrero de 2009. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

• • •

ANUNCIO de 16 de febrero de 2009 sobre notificación de resolución recaída en el expediente sancionador 198/2008, en materia de salud pública. (2009080720)

Intentada sin efecto en el domicilio de su destinatario la notificación de la resolución recaída en el expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992). Asimismo, se remite al Excmo. Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros para que sea expuesta en el tablón de edictos.

Denunciado: D. David Antúnez Sánchez.

Último domicilio conocido: C/ Detrás del Corral, n.º 18. Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Expediente n.º: 198/2008.

Tipificación de la infracción:

- Ley 10/2001, de 28 de junio (DOE n.º 76, de 3 de julio), de Salud de Extremadura: Art. 52.1 en relación con el art. 52.3 a.1). ("Las simples irregularidades en la observación de la normativa sanitaria vigente sin trascendencia directa para la salud pública"), en concordancia con el art. 35 A) 1.º de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

Normativa infringida:

- Reglamento (CE) n.º 852/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 (DOCE de 25 de junio de 2004), relativo a la higiene de los productos alimenticios: Art. 4.2 y Anexo II (Capítulo XII).
- Real Decreto 1137/1984, de 28 de marzo (BOE n.º 146, de 19 de junio), por el que se regula la reglamentación técnico-sanitaria para la fabricación, circulación y comercio del pan y panes especiales: Art.11.1.